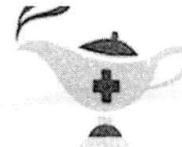




HOSPITAL SAN FRANCISCO

CIÉNAGA DE ORO - CÓRDOBA

Donde el trabajo se convierte en vida...!



REGLAMENTO RENDICIÓN DE CUENTAS

E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO

FEBRERO 18 DE 2025



HOSPITAL SAN FRANCISCO

CIÉNAGA DE ORO - CÓRDOBA

Donde el trabajo se convierte en vida...!



REGLAMENTO AUDIENCIA PÚBLICA PRESENCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

OBJETIVO: Ofrecer un mecanismo de participación y transparencia con nuestros usuarios y grupos de interés, a través del proceso de rendición de cuentas de la vigencia 2024 de la ESE Hospital San Francisco

FECHA DE AUDIENCIA: 28 de marzo de 2025

HORA: A partir de las 10:00 AM

LUGAR: ESE Hospital San Francisco

MEDIO DE TRANSMISIÓN: canal cuatro

Redes sociales: Facebook, Instagram, @esehospitalSanFrancisco

PREVIO A LA AUDIENCIA PÚBLICA

➤ DIVULGACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

A partir del 18 de febrero de 2025 la ESE Hospital San Francisco, dispondrá de un sitio especial en la página WEB: <https://esehsf.gov.co>. con el fin de establecer los mecanismos de comunicación, interacción y participación de nuestros grupos de interés, usuarios y comunidad en general en donde se podrá consultar la metodología, cronograma y componentes del proceso de rendición de cuentas para la vigencia 2024 y se establecerán las reglas para que ellos presenten sus inquietudes, propuesta y sugerencias.

- Reglamento Audiencia Pública Presencial de Rendición de Cuentas
- Informe de gestión del periodo que se rinde cuenta
- Link para realizar preguntas



HOSPITAL SAN FRANCISCO

CIÉNAGA DE ORO - CÓRDOBA

Donde el trabajo se convierte en vida...!



➤ ESPACIO PARA PREGUNTAS Y SUGERENCIAS

La radicación de preguntas, propuestas o sugerencias por parte de los usuarios y grupos de interés se hará en el Formato para radicación de propuestas que se tiene publicado en la página web: institucional <https://www.esehsf.gov.co> **FORMATO PARA LA INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS E INQUIETUDES PARA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA VIGENCIA 2024 DE LA E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO** o en una hoja carta indicando la siguiente información: Nombre, documento de identificación, correo electrónico o dirección de contacto,

El día de la audiencia se distribuirá el **FORMATO PARA LA INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS E INQUIETUDES PARA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA VIGENCIA 2024 DE LA E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO**, formato en donde los asistentes podrán realizar las preguntas de manera escrita y en la medida que el tiempo así lo permita se dará el uso de la palabra a un número máximo de 8 personas.

Solamente se tendrán en cuenta las solicitudes presentadas de manera respetuosa y que corresponda a la prestación de los servicios de salud de primer nivel de la E.S.E Hospital San Francisco de la vigencia 2024.

El cierre de recepción de preguntas será el viernes 21 de marzo de 2024 por los canales de correo electrónico y de forma presencial en la oficina de la secretaria de la gerencia; posteriormente, se asignarán un tiempo de participación dentro de la audiencia presencial para responder aleatoriamente 8 preguntas como máximo, e igualmente, se dispondrá de un espacio en la audiencia para que los asistentes realicen algunas preguntas.

La totalidad de preguntas e inquietudes se resolverán en un periodo de diez (10) días hábiles posterior a la realización de la audiencia, mediante correo electrónico y se publicará en la página web de la E.S.E.

2. INICIO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Los participantes de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024 deberán estar, a partir de las 9:30 am con el fin de diligenciar el correspondiente registro de asistencia.

Las personas que por alguna razón no puedan asistir de manera presencial, podrán conectarse mediante la Red Social Facebook, link de acceso, [@esehospitalSanFrancisco](#) - la hora de apertura de los canales será el 28 de marzo de 2024 a partir de las 10:00 a.m.



HOSPITAL SAN FRANCISCO

CIÉNAGA DE ORO - CÓRDOBA

Donde el trabajo se convierte en vida...!



3. DURANTE EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Para dar inicio es importante que cada persona al ingresar sea ubicada y pueda estar de manera cómoda y sentada.

Se designará un moderador de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con las siguientes funciones:

- Presentación del orden del día
- Moderar el desarrollo de la audiencia
- Moderar las preguntas y respuestas que surjan en el desarrollo de la Audiencia.

4. DESPUÉS DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Los resultados de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2024 se incluirán en un documento, el cual deberá contener lo siguiente:

- Resumen del desarrollo de la audiencia.
- Respuestas a la totalidad de las preguntas durante el desarrollo de esta por parte de los usuarios y grupos de interés.
- Medición de la satisfacción del ejercicio de rendición de cuentas.

Este documento será publicado en la página web institucional, link:
esehsf.gov.co

5. ACTA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA

Conforme a los lineamientos de la Superintendencia Nacional de Salud, el acta de realización de la Audiencia deberá contener:

- Constancias de convocatorias,
- Forma cómo se garantizó la participación de la ciudadanía
- Desarrollo de la audiencia
- Respuestas y aclaraciones que se publicaron como consecuencia de las inquietudes surgidas en la audiencia

El acta deberá ser publicada dentro de los 15 días hábiles siguientes a la realización de la audiencia pública.


LUISANA GARCÍA SÁEZ
GERENTE